

Elecciones a la presidencia de ASINTRA

Discurso del Presidente

Rafael Barbadillo

Madrid, 3 de mayo de 2011

Director General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, Director General de Transportes de la CAM, Directora General de Transportes de la Junta de Extremadura, Presidente de CEIM y de la Cámara de Comercio de Madrid, Presidente de la CETM, Secretario General de CEOE, Subdirector General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, Secretarios del Consejo Nacional de Transportes y del Comité Nacional de Transportes por Carretera, Representantes de las Centrales Sindicales, Empresarios, Señoras y Señores, amigos todos.

Quiero empezar dirigiéndome a todos los miembros de esta Asamblea para agradecer de corazón la confianza que habéis depositado en mí. Os aseguro que voy a dar lo mejor de mi mismo para estar a la altura de la responsabilidad que hoy me habéis encomendado y que quiero desempeñar contando con todos y con cada uno de vosotros.

Debo hacer una mención especial a la persona que me ha antecedido en el cargo de presidente de ASINTRA, Lorenzo Chacón, gran amigo y del que mucho he aprendido, que hoy no puede estar con nosotros, como hubiera sido su deseo, porque como todos sabéis ha sido intervenido recientemente y se encuentra aún convaleciente. Desde aquí quiero desearle una pronta recuperación y enviarle un fuerte abrazo.

Creo que los servicios que Lorenzo ha prestado a los transportistas españoles son tan importantes que sería imposible concebir ASINTRA y el transporte de viajeros sin su figura y su trabajo de todos estos años. Por ello, os propongo que cuando esté recuperado le rindamos el merecido homenaje. Propuesta que someto a vuestra consideración y aprobación por aclamación.

Quiero agradecer a nuestro Presidente de Honor y fundador de Asintra, Gerardo Díaz Ferrán, la oportunidad que me dio hace catorce años al incorporarme al apasionante mundo del transporte.

También, quiero referirme a la pérdida de un compañero de viaje, Emilio Domínguez, Presidente de APETAM, nuestra territorial malagueña, que fue un activo miembro de nuestra Junta Directiva, a quien recordaremos siempre.

ASINTRA es una gran organización con más de 30 años de historia, compuesta 23 organizaciones territoriales más dos sectoriales. La conforman más de 1.800 empresas de todos los tamaños y especialidades, y trabajaré porque así continúe siendo.

En cuanto a representación institucional está presente al máximo nivel en todos los organismos relacionados con la política de transporte, tanto nacionales como de la UE. Quiero decir que, para mí será una prioridad absoluta mantener, consolidar y expandir el legado que hoy recibo.

Para conseguir este objetivo voy a seguir algunas normas de conducta que han sido hasta ahora criterios básicos de actuación de ASINTRA y que van a continuar siéndolo en el futuro: **la unidad, la independencia y el trabajo en equipo.**

Unidad cimentada en la plena soberanía de ASINTRA, que siempre ha conservado su capacidad de actuar, desde la más absoluta voluntariedad de pertenencia y afiliación.

En segundo lugar, la independencia de ASINTRA frente a cualquier poder político, económico o de otro tipo seguirá siendo un intransferible acervo de la organización.

Y en tercer lugar, el trabajo en equipo, para que nuestros planteamientos y documentos sean debatidos y revisados hasta que consigan ser fiel imagen de las aspiraciones y deseos del mayor número posible de empresarios.

Uno de mis objetivos es dar la mayor transparencia y participación en las decisiones a todas las empresas y organizaciones integradas, a través de los órganos de gobierno de la Federación.

Quiero pedir os apoyo para trabajar bajo los criterios que os acabo de enumerar, y por cuyo cumplimiento velaré atentamente.

A cambio de este apoyo os ofrezco mi esfuerzo y dedicación.

Crisis Económica

Voy a referirme a la situación económica de nuestro país, antes de pasar a los asuntos de la Federación y del Sector.

Todos conocéis la amplitud y profundidad de la crisis económica que nos afecta. Las cifras de paro del mes de abril nos sitúan cerca de los cinco millones de parados, lo que deja la tasa de desempleo en el 21,3%. En el primer trimestre de este año se han producido 265.000 nuevos desempleados.

Las previsiones de crecimiento de la economía española para este año, según el consenso de los principales organismos de análisis, lo sitúan en el 0,7% y la inflación superará el 3%, por la fuerte subida de las materias primas, concretamente del petróleo, lo que está provocando tensiones en los tipos de interés, siendo previsible un aumento de los mismos en un cuartillo antes de verano, que unido a la fuerte restricción crediticia está provocando no pocos problemas de financiación a las familias y las empresas.

Cambios ASINTRA

Para encarar esta difícil realidad con éxito, estamos haciendo una serie de reformas en la Federación para adaptarla a esta nueva situación económica y social, algunos de ellos ya los habréis notado.

Por un lado, cambios internos con una estructura más ligera y acorde, así como un mayor uso de las tecnologías de la comunicación para potenciar los canales con nuestros asociados y Administraciones.

Estamos presentes en Facebook, Twitter y Youtube, que junto con el nuevo formato de El Semanal de ASINTRA, nos permiten tener una comunicación bidireccional con todos los que formamos ASINTRA, las administraciones y con el resto de agentes que conforman el sector. También la revista de la Federación, desde febrero, se edita en formato digital, reduciendo así los costes de producción y de distribución, pero llegando a un mayor número de lectores, lo que nos permite extender a más personas nuestros planteamientos.

En relación con la estructura de los órganos de gobierno de ASINTRA, vamos a poner en funcionamiento la Comisión Ejecutiva, órgano que está contemplado en los Estatutos y que hasta la fecha no se ha constituido, y que junto a la Junta Directiva y la Asamblea nos permitirán tener mayor información, agilidad en la toma de decisiones y control sobre la Federación.

La Comisión Ejecutiva va a ser el órgano permanente de gobierno y asistencia al Presidente, así como de gestión, administración y dirección de ASINTRA, y estará compuesta por miembros de la Junta Directiva que representarán las diferentes sensibilidades del sector y tamaño de empresa.

Propongo a la Asamblea la elaboración de un Plan de Actuación en el que, con la participación de todos, analicemos los problemas, aportemos soluciones y definamos así la actuación de ASINTRA para los años venideros. Este plan será nuestra hoja de ruta.

Situación del sector

A la luz de los principales indicadores económicos antes mencionados, todo apunta a que el consumo interno seguirá recortándose, lo que supondrá que la demanda de movilidad permanezca estancada, pudiendo presentar en

algunos meses tasas crecientes por la estacionalidad. Por lo que acelerar las reformas que permitan una mayor flexibilidad en la gestión para poder adaptar la oferta a la demanda, se hace cada vez más necesario, como la introducción del código compartido o sistemas tarifarios relacionados con la demanda.

En tiempos de crisis, es más importante la rapidez que la precisión.

Además, el fuerte aumento que el precio del petróleo está experimentando, provoca serios problemas en las empresas. En lo que va de año el aumento del gasoil asciende ya a más de un 12% y a más de un 21% interanual, por los motivos que todos sabéis, lo que unido al descenso de la demanda, está provocando un desfase entre la relación que venía manteniendo la variación de los costes en relación con la variación de las tarifas, con el correspondiente desequilibrio económico en las actividades sometidas a concesión. Por este motivo, te pedimos Director una revisión extraordinaria, que no a cuenta, de las tarifas de los servicios regulares de uso general, al tiempo que recomiendo la inclusión de cláusulas de revisión automática de precios de los contratos del resto de servicios, porque las previsiones apuntan a que el precio del gasoil seguirá subiendo.

La reforma de la LOTT puesta en marcha debe servir para superar los actuales retos que tiene el sector, como son:

- Mayor coordinación entre las políticas de transporte de las diferentes administraciones y diferentes modos, especialmente con el ferrocarril.
- Ganar tamaño empresarial para poder competir en un entorno global.
- Mayor versatilidad de las empresas para ajustarse a los cambios de la demanda.
- Mayor uso de las tecnologías de la información por parte de las empresas de forma que permita otra relación con los clientes.
- Mejora de la imagen de los transportes colectivos.
- Y una mayor profesionalización del sector para mejorar la productividad y competitividad de las empresas.

- Además de adecuar el baremo sancionador a la realidad económica del sector.

Los servicios de transporte discrecional, regular de uso especial y turístico precisan un marco de apoyo que fomente su consistencia económica, en este sentido el Plan de Líneas de Actuación, Plata II, no debe demorar más su aplicación. En él se recogen un conjunto de medidas que contribuirán a la estabilidad de este tipo de servicios.

Aplaudimos la modificación del Reglamento del IRPF por la que se crea el "Cheque Transporte", como forma de potenciar el transporte colectivo en los desplazamientos al trabajo, estableciendo como fórmulas indirectas de pago las cantidades satisfechas a las entidades encargadas de prestar el servicio mediante tarjetas o cualquier otro medio electrónico de pago, con un límite de 1.500 € anuales. Pero la consideramos incompleta, porque debe de hacerse extensiva a las cantidades satisfechas en todo tipo de servicios de transporte regular de uso especial.

Pero, uno de los efectos más negativos de la crisis económica es el incremento de la morosidad de las Administraciones Públicas, por los graves efectos sobre la financiación de la economía y, particularmente, de las empresas de transporte proveedoras de la Administración, que padecen la falta de recursos.

El aumento del déficit de las Administraciones Públicas obliga a un mayor endeudamiento de las mismas para tapar ese déficit y para hacer frente a sus gastos corrientes, al tiempo que incumplen sus compromisos de pago. Este incremento de la morosidad, unido al recorte del crédito por parte del sistema financiero, está provocando que los pocos recursos que hay se destinen al sector público en detrimento de actividades empresariales como el transporte colectivo, en especial del urbano y del regular de uso especial. El resultado es que las empresas están teniendo enormes problemas de financiación que les están impidiendo afrontar incluso sus gastos corrientes.

Muchas de ellas están viendo demoras en los plazos de pago de más de 8 meses, en ocasiones hasta superar el año. Todo ello supone una pesada losa sobre nuestras empresas, que las está abocando a una crítica situación.

Desde ASINTRA consideramos prioritario articular los mecanismos necesarios para que las Administraciones sean las primeras cumplidoras de sus compromisos de pago a sus proveedores, cuando además se trata de un servicio público esencial, como es el transporte en autobús.

Se nos ha anunciado la elaboración de una ley sobre movilidad sostenible con el fin de cambiar el actual modelo de movilidad por uno más sostenible, que de respuestas a las nuevas necesidades de la sociedad del siglo XXI. A nuestro entender esta ley debería situarnos en el lugar que nos corresponde, porque somos el modo más sostenible. Esta ley debería contemplar la financiación de transporte público, así como las infraestructuras necesarias para que la prestación del servicio se realice con los mayores niveles de calidad, como son la habilitación de carriles bus en los ejes de penetración de las ciudades y la construcción de estaciones intermodales.

Recientemente, hemos publicado un libro titulado, "El transporte en autocar, una solución sostenible para la movilidad de personas", que pone en valor todas las virtudes del modo transporte más seguro, económico, ecológico y socialmente rentable, como es el autobús, del que os hemos facilitado un ejemplar.

Como he dicho antes, uno de los principales retos que tiene el sector es la profesionalización de la actividad, para ello la formación es esencial en todos los niveles de la empresa. En ASINTRA siempre hemos dado un papel especial a la formación para generar el talento necesario para anticiparnos a los cambios del mercado, impartiendo todo tipo de formación. Faceta que

adquirirá ahora, aún si cabe, un mayor protagonismo con la nueva formación del gestor de transporte.

El mercado español de transporte de viajeros por carretera es una actividad madura y las posibilidades de crecimiento son cada vez más difíciles, éstas se producen normalmente por operaciones de concentración o adquisición, motivo por el que es necesario buscar nuevos mercados como medio para poder crecer y diversificar riesgos. Tenemos un know-how en la gestión de contratos de concesión que debemos exportar, por lo que pedimos la colaboración del ICEX para incentivar la internacionalización de nuestras empresas.

En relación con el diálogo social, animamos a nuestra cúpula CEOE y a las centrales sindicales a que alcancen un acuerdo sobre la reforma de la negociación colectiva que permita una mayor flexibilidad a nuestras empresas para poder adaptarse a los cambios de ciclo y taponar la sangría laboral.

Unión Europea

Es fundamental también considerar nuestro entorno europeo. Recientemente se ha publicado el Libro de Blanco de Transporte cuyo principal objetivo es la descarbonización del transporte. Para ello propone el uso de los modos menos contaminantes, aquí tenemos un importante papel que desarrollar, al ser el autobús el modo que menos emisiones de CO₂ produce, siendo seis veces inferiores a las del vehículo privado, por lo que su promoción contribuye de manera activa a los objetivos fijados por la Comisión Europea.

Destacar que se ha producido un cambio sustancial en la política de transporte de la Unión Europea, porque hasta ahora la ordenación del mercado de transporte se hacía mediante directivas que luego eran transpuestas al ordenamiento jurídico de cada país, lo que ha originado importantes asimetrías del mercado y problemas de interpretación. Mientras que ahora la técnica jurídica empleada es el Reglamento, que es de

aplicación directa. Con lo que la UE empieza a regular elementos de derecho interno que hasta ahora no hacía. Un ejemplo de ello son los Reglamentos de acceso al mercado y a la profesión de transportista, que entrarán en vigor el próximo 5 de diciembre.

También, se ha presentado una propuesta de revisión de la actual Directiva Comunitaria que regula la fiscalidad de la energía para que ésta sea similar en todos los países, frente a la cual queremos expresar nuestra total oposición, porque supondría para España, la eliminación del gasóleo profesional y un incremento del precio por litro de un 8% aproximadamente, a lo que habría que añadir el IVA. También, pretende modificar la fiscalidad del Gas Natural como carburante elevando la carga impositiva a casi el doble de la actual, momento en el que muchas empresas y administraciones están haciendo una apuesta por esta energía como forma de reducir las emisiones.

Ante esta situación y con la necesidad de potenciar nuestro modo, habría que incluir dentro de las excepciones de la citada Directiva, además del ferrocarril, el metro, el trolebús y el tranvía, al autobús por ser el modo de transporte colectivo más universal y accesible.

En este sentido, sería deseable la creación de una mesa con la Administración para tratar los asuntos relacionados con la UE.

Concluyo ya, pero no sin dejar de recordar que:

Son muchos los retos que tenemos que afrontar juntos, pero si permanecemos unidos, si mantenemos nuestra independencia y si trabajamos en equipo, puedo aseguraros que lo mejor está aún por llegar.

En este difícil escenario es más necesario que nunca una voz fuerte y unida, que integre aún más si cabe, a todas las especialidades del transporte, tamaños de empresa y territorios. En definitiva un sector más cohesionado.

Finalmente, quiero trasladaros un mensaje de confianza. Vamos a trabajar para contribuir a conformar el relevante papel del transporte de viajeros por carretera en la sociedad y economía del futuro. Soy optimista sobre las perspectivas del sector y creo que estamos preparados para, superados los actuales retos, afrontar con éxito los nuevos y alcanzar grandes horizontes.

Muchas gracias a todos por vuestra confianza.

Madrid, 3 de mayo de 2011